

Guayaquil, 11 de Agosto del 2014.

Señor.

Superintendente de Compañía.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy se han realizado las siguientes transferencias que se encuentran debidamente registradas en el libro de Acciones de la Compañía.

CEDENTE	ACCIONES	NUMERACION	CESIONARIO
Guillermo Enrique Aviles Valdez	160	241 a 400 inclusive	Alejandro José Aviles Carrión

Tanto Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente.-

p. Exporfrysa S.A.



Guillermo Aviles Valdez

Gerente General



Guillermo Aviles Valdez.

0908817919

Cedente



Jessica Manosalvas Junco

0915817852

Cedente

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORFRYSA S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.-

En Guayaquil, a los 11 días de Agosto del dos mil catorce, a las dieciséis horas treinta minutos, en la oficina ubicada en Bosques del Salado, manzana 303 A, solar 1, diagonal al centro empresarial Colon, se reúnen los accionistas de la compañía **EXPORFRYS S .A.** , a saber: GUILLERMO ENRIQUE AVILES VALDEZ propietario de 400 acciones y ALEJANDRO JOSE AVILES CARRION propietario de 400 acciones cada uno representando sus propios derechos , Las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar estadounidense cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad.

En la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES ESTADOUNIDENSES.

Dirige la sesión, su Presidente, Sr. Alejandro Aviles Carrión y actúa como secretario el Gerente General, señor Guillermo Avilés Valdez el Secretaría procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las dieciséis horas treinta.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y también por unanimidad aceptan tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. La transferencia de acciones.

El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, a fin de conocer el primer y único punto del orden del día.

Toma la palabra, el Gerente General actual, señor Guillermo Avilés Valdéz, y manifiesta, que como propietario de 400 acciones cede o transfiere al Sr.. Alejandro Jose Aviles Carrión 160 acciones nominativas desde la 241 a la 400 inclusive.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y para la redacción del oficio dirigida al Señor Superintendente donde se le hace conocer de la presente decisión y transferencia de acciones, con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta y ocho minutos, en constancia de lo cual suscriben el acta todos los

presentes.-f) Alejandro Jose Aviles Carrión Presidente; f) Guillermo Avilés Valdez, Gerente –General –Secretario

CERTIFICO.- Que la copia del acta que antecede es fiel copia de su original, el cual consta en el Libro de Actas de la Compañía EXPORFRYSA S.A., a mi cargo, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 11 de AGOSTO del 2014


GUILLERMO AVILES VALDEZ
Gerente General - Secretario

ALEJANDRO AVILES C.
ALEJANDRO AVILES CARRION
Presidente